



CRECER  
EN  
GRANDE  
CAMPECHE  
2015 - 2021



Gral. Francisco J. Mújica, Candelaria, Cam., 27 de Abril de 2017.

**MEMORANDUM: UTECAN/DC/056/2017.**

## **PORTAL DE TRANSPARENCIA**

### **P R E S E N T E**

A través de la presente me permito saludarlo afectuosamente y cumpliendo con el Sistema Nacional de Transparencia para el Acceso a la Información Pública, tengo a bien informar de que no se realizará Concurso de Oposición o Convocatoria para la contratación de personal docente en la Universidad Tecnológica de Candelaria en virtud de que no se cuenta con esta necesidad institucional ya que no hay vacantes disponibles; dado que en este Cuatrimestre Mayo-Agosto 2017, disminuye la matrícula escolar de manera oficial por el sector de jóvenes universitarios que estarán efectuando su Estadía Profesional. Es por ello que se hace de su conocimiento para los fines legales que corresponden.

Agradezco la atención a la presente y sin otro particular, me despido con un sincero y fraternal saludo.

*"¡Por una Educación con Excelencia y Valores!"*

**ATENTAMENTE**

**DR. ELOY GUALBERTO COLLI EUAN**  
**DIRECTOR DE DIVISIÓN DE CARRERA**



**DIRECCIÓN DE DIVISIÓN  
DE CARRERA**

C.c.p. Mtro. Walter Gonzalo Díaz Ambrosio, Rector de la UTECAN. Para su superior conocimiento.  
C.c.p. Archivo  
EGCE/kcva